

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

70**ARROYOMOLINOS****LICENCIAS**

Por la mercantil “Excavaciones Delgado, Sociedad Limitada”, se ha solicitado licencia, con número de expediente 185/2008, para la instalación-funcionamiento de almacén de herramientas y maquinaria de movimiento de tierra sita en la calle Molineros, número 11, de esta municipalidad.

Lo que se somete a información pública durante el plazo de veinte días computados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio, con el fin de que los interesados puedan presentar reclamaciones en la Secretaría del Ayuntamiento de conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de julio de 2002).

En Arroyomolinos, a 3 de noviembre de 2011.—El alcalde, Juan Velarde Blanco.

(02/9.644/11)